



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Undécimo
Grado

Fundamentos de
Investigación Social





Presidente de la República de Honduras

Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos

PhD. Gloria Menjivar

Director General de Currículo y Evaluación.

MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación General de Priorización Curricular

José Luis Cabrera Sierra

María de los Angeles Flores

Judith Barahona Urtecho

Área de Ciencias Sociales

Coordinación de área DGCE

José Ochoa Coello

Sub Dirección General de Educación Media

Carolina López

Dirección General de Currículo y Evaluación

Ana Miriam López

Diseño y Diagramación

Vilma Esperanza Reyes Matute

Mildred Oqueli Pineda Láinez

José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular , 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE.

© Secretaría de Educación

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aún en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar en sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, consejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el undécimo grado de educación media del espacio curricular de Fundamentos de Investigación Social, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.

Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.

Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.

UNIDAD I. LOS PROBLEMAS FILOSÓFICOS DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.



Expectativas de Logro Priorizadas

- Describir las diferencias entre los tipos de conocimientos.
- Analizar el método científico y sus características.
- Clasificar el método científico.
- Identificar la relación entre teoría, método y técnica.



Contenidos Priorizados

- Definición, diferencias entre los tipos de conocimientos o saberes: sentido común y el científico.
- Noción de ciencia.
- El método científico y sus características.
- Clasificación del método científico: Inductivo, deductivo, dialéctico.
- Diferencia y relación entre teoría, método y técnica.

UNIDAD II. LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.



Expectativas de Logro Priorizadas

- Conocer conceptos básicos de la investigación social y su metodología.
- Caracterizar los métodos de investigación científica tomando en cuenta: el objetivo y el método.
- Reconocer las características de los enfoques cualitativos y cuantitativos de la investigación.



Contenidos Priorizados

- Qué es la investigación social.
- Diferencia entre método y metodología.
- Métodos de investigación: Exploratorias, descriptiva y explicativas.



- Tipos de investigación de acuerdo al enfoque cualitativo: Descriptivo, etnográfico y hermenéutica.
- Tipos de investigación de acuerdo al enfoque cuantitativo: estudio de casos, fenomenológica, investigación acción.
- Identifica los diversos métodos de investigación
- Establece diferencia entre enfoque cualitativo y cuantitativo. Asume compromiso de investigar la verdad.

UNIDAD III. LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL.



Expectativas de Logro Priorizadas

- Conocer las operaciones básicas del proceso de investigación.
- Elaborar el diseño de investigación.
- Construir una idea de investigación, seleccionando un tema, lo justifica y elabora los objetivos de una investigación.
- Construir el marco teórico (referencia conceptual) y adopción de una teoría.
- Buscar y revisar la a través de la bibliografía existente sobre el tema seleccionado.
- Elaborar hipótesis y variables de la investigación que realizara.
- Nombrar las normas básicas para utilizar las citas, fuentes y referencias bibliográficas.
- Elaborar instrumentos metodológicos y técnicas de obtención de información.
- Analizar la información recomendada.
- Redactar el informe final de la investigación valorando la introducción, conclusiones y recomendaciones.























Contenidos Priorizados

- Operaciones básicas del proceso de la investigación: Fuentes de temas de investigación. Delimita el tema de estudio y formula el problema de investigación.
- Elabora el plan o cronograma de trabajo.
- Fase exploratoria: Consulta o recopilación documental.
- Consultas con informantes claves.
- Diseño de investigación. Planteamiento del problema.
- Elaboración de los objetivos de la investigación.



Contenidos Priorizados

-  Elaboración del marco teórico.
-  Revisión y análisis bibliográfico.
-  Adopción de una teoría.
-  Elaboración de diferentes tipos de fichas para recolectar información.
-  Elaboración de hipótesis y variables.
-  Utilizan las normas APA para elaborar citas, fuentes y referencias bibliográficas.
-  Elección de los métodos y técnicas de obtención de información: la observación estructurada y no estructurada.
-  La entrevista. La encuesta. La tabulación de datos.
-  Organización y análisis de la información.
-  Trabajo de campo.
-  Revisión de la bibliografía existente.
-  Análisis de la importancia de las siglas y las fuentes de información.
-  Elaboración de las fichas de trabajo.
-  Elaboración del marco teórico.
-  Elaboración y aplicación de instrumentos.
-  Preparación de la comunidad, grupo o institución donde se realizará la investigación.
-  Participación en la obtención y recolección de datos.
-  Participan en el análisis de resultados.
-  Identifican las normas para la redacción de la bibliografía de investigación. Redacción y presentación del informe.
-  Dialoga sobre los puntos a concluir. Valora la importancia de las normas para la presentación del informe final.